

Militares: perseguidos y represores



Tiempo de lectura: 4 min.

Mar, 29/01/2019 - 06:01

Desde el inicio del funcionamiento de la Escuela Militar en 1910, muchos militares fueron perseguidos por las dictaduras de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez. Afortunadamente, con alguna excepción, los oficiales no participaron en las represiones típicas de estos regímenes. Así mismo, los uniformados ocuparon pocos cargos en la administración pública.

Las dictaduras de Chávez y de Maduro son las que han perseguido a más integrantes de la Fuerza Armada, pero también las que han utilizado a más militares

para reprimir ferozmente a la población y para ocupar cargos en ministerios, empresas del Estado y otras dependencias de la administración pública, en donde se han aprovechado de lo que no les pertenece.

Como los seres humanos tenemos la tendencia a recordar a quien nos hace daño y a olvidar a los que actúan correctamente, hay un clima generalizado en contra de los uniformados. Son cientos los oficiales de los cuatro componentes que han sido perseguidos por no comulgar con la dictadura: prisión sin derecho a la debida defensa, torturas en el Sebin y en la Dirección de Contrainteligencia Militar, exilio, datos de baja arbitrariamente o a solicitud propia por no estar de acuerdo con las violaciones a la Constitución y con la alcahuetería con cubanos castristas, la FARC, ELN y paramilitares rojos. Según el Foro Penal, a noviembre del año pasado 80 oficiales estaban presos en las ergástulas del régimen.

En todos los gobiernos democráticos o no, los oficiales presos fueron tratado con respeto. Hoy son vejados ellos y sus familiares. Incluso hay varios casos de torturados. No les importa que sea un general en jefe como Baduel, un mayor general como Rodríguez Torres, un digno oficial retirado y enfermo como Ángel Vivas, o un capitán como Caguaripano. Tampoco que los oficiales sean damas como la capitán Laided Salazar. En el exilio hay generales de división como Rosendo y Medina Gómez, vicealmirantes como Ramírez Pérez, generales de brigada como González González y Antonio Rivero. Los datos de baja son abundantes, como los capitanes Gebauer y Michael O' Brien. Curiosamente, pareciera haberse perdido lo que los franceses llaman “esprit de corps”, que genera camaradería y solidaridad.

Entendemos que en una organización piramidal se dificulta desobedecer órdenes. “Superior que manda y subalterno que obedece”, es una de las consignas en todo ejército. Hay una línea de mando que debe respetarse para que la organización cumpla con su deber de ser. Como en toda población, los uniformados se distribuyen de acuerdo a la llamada curva normal estándar: en un extremo, unos pocos se prestan a reprimir a la población o son corruptos, en el otro un grupo también pequeño se rebela ante las arbitrariedades y, debajo de la mayor superficie de la curva se encuentran los más.

Esta mayoría prefiere mantenerse al margen esperando que su carrera transcurra sin contratiempos para poder disfrutar de los beneficios del retiro. Hoy, les guste o no, tienen que definir su posición. Ya no pueden escudarse en que tienen un presidente y comandante en jefe al que la mayoría considera legítimo. Está claro

que Maduro ya no es reconocido por la Asamblea Nacional, por la población, ni por los países democráticos del mundo. Ya no cabe la debida obediencia.

Hasta ahora, el Alto Mando Militar y muchos oficiales han permitido las violaciones a la Constitución. Las declaraciones del general Padrino López son vergonzosas y el comandante general del ejército, mayor general Suárez Chourio ha ordenado que individual y colectivamente todos los efectivos manifiesten en un video su rechazo al presidente encargado. Ya basta. Por su propio bien deben percatarse que Maduro dejó de ser presidente y que el ingeniero Juan Guaidó es el presidente encargado. La Fuerza Armada debe inclinar la balanza hacia la democracia y evitar más derramamiento de sangre. No es necesario que tomen las armas en enfrentamientos fratricidas, sino que le digan a Maduro que por el bien del país y de la Fuerza Armada debe entregar el cargo que usurpa. Eso fue lo que hizo la oficialidad el 23 de enero de 1958. Ojalá no prolonguen los sufrimientos de la población y no se inmolen con un régimen que agoniza. No se pongan del lado de las dictaduras de Cuba, Nicaragua y de los terroristas de Hezbollah y del Hamas.

Como (había) en botica:

Como consecuencia de la mayor movilización a nivel nacional el 23 de enero, la represión de la dictadura moribunda ha sido feroz. El Foro Penal reporta que entre 22 y 26 venezolanos han sido asesinados y hay 971 detenidos desde el 21 al 27 de enero y muchos de ellos han sido torturados.

Los militares deben actuar como el coronel José Luis Silva, destacado en nuestra embajada en Washington y no como el barrigón de la Guardia que lanzó lacrimógena en medio de ciudadanos en la plaza Madariaga de El Paraíso.

Todos debemos apoyar la Ley de Amnistía.

Las acertadas designaciones que hizo el presidente (e) Guaidó , de Gustavo Tarre en la OEA y de Carlos Vecchio como Encargado de Negocios en Washington, son un triunfo más de la democracia.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)